

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER  
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE  
EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".

En la Ciudad de México, siendo las **16:00** horas del día **27 de abril de 2021**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al margen de cada foja útil y al final de la presente Acta en el recuadro respectivo, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación indicada al rubro, en cumplimiento de lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 3 fracción IX, 25 primer párrafo, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 29, 30, 32 segundo párrafo, 33, 33 Bis, 34, 36, 36 Bis, 37 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante (Ley); los artículos 39, 52 y 85 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral "**3.20 FALLO**" de la Convocatoria en referencia.

Este acto es presidido por la **M.A.P. Lydia Loza Lugo**, Directora Interina de Recursos Materiales e Infraestructura, servidora pública designada y facultada por el Numeral **VI.4.9.** de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES), asistida por el **M.A.P. Ignacio Rodrigo Bravo Hernández**, adscrito a la División de Adquisición de Bienes y Servicios.

La servidora pública que preside el acto, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el "Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) a través de la siguiente liga:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo\\_version\\_integrada\\_28-feb-17\\_v2.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_version_integrada_28-feb-17_v2.pdf)

Así mismo se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con el carácter de observador.

Al analizar las proposiciones recibidas para su revisión cualitativa y detallada presentada por los licitantes **Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V. y Teléfonos de México, S.A.B de C.V.** propuesta conjunta con **UNINET, S.A. de C.V.**; se tomaron en cuenta los aspectos técnicos, legales, administrativos y económicos que concurrieron en su formulación bajo el método de evaluación de puntos y porcentajes, elaborándose la evaluación de las secciones técnicas de las propuestas de los licitantes por parte del **Ing. Eusebio Andrés Domínguez Sánchez, Director de Cómputo y Comunicaciones**, emitida mediante los oficios con números **DCyC/0309/2021** de fecha **23 de abril de 2021** **DCyC/0408/2021** de fecha **27 de abril de 2021**; así como de los aspectos legales, administrativos y de la Sección Económica por parte del **M.A.P. Ignacio Rodrigo Bravo Hernández**, de la División de Adquisición de Bienes y Servicios, con fecha fecha 23 de abril de 2021.



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER  
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE  
EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".

Lo anterior con fundamento a lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis de la Ley y 52 de su Reglamento, que a la letra dicen:

### LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

**"Artículo 36.** Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación;

(...)"

**"Artículo 36 Bis.** Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y,

**I. La proposición haya obtenido el mejor resultado en la evaluación combinada de puntos y porcentajes,** o bien, de costo beneficio;

(...)"

### REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

**"Artículo 52.-** Cuando la convocante determine utilizar el criterio de evaluación de puntos o porcentajes para la adquisición o arrendamiento de bienes o la contratación de servicios deberá establecer en la convocatoria a la licitación pública los rubros y subrubros de las propuestas técnica y económica que integran la proposición; la calificación numérica o de ponderación que puede alcanzarse u obtenerse en cada uno de ellos; el mínimo de puntaje o porcentaje que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, y la forma en que los licitantes deberán acreditar el cumplimiento de los aspectos requeridos por la convocante en cada rubro o subrubro para la obtención de puntuación o ponderación.

Los rubros y subrubros referidos en el párrafo anterior, así como su ponderación, deberán ser fijados por la convocante de conformidad con los lineamientos que para el efecto emita la Secretaría de la Función Pública."

De la evaluación cualitativa y detallada de las propuestas recibidas para la Licitación que nos ocupa se dictaminó lo siguiente:

### LICITANTES QUE CUMPLE CON SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Referente a la propuesta Legal y Administrativa del licitante **Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.**, se dictaminó que su propuesta **CUMPLE** con los requisitos solicitados en la convocatoria de referencia.



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**
**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021**
**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

En relación al licitante **Teléfonos de México, S.A.B de C.V.** en propuesta conjunta con **UNINET, S.A. de C.V.**, su propuesta Legal y Administrativa **CUMPLE** con los requisitos solicitados en la convocatoria de referencia.

**EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ASIGNACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES**
**TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**
**Partida 1**
**Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 59 PUNTOS.**

<b>(i) Capacidad del licitante: 23 puntos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos Obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos.</b>				
<b>Experiencia en el servicio</b>	<i>El licitante deberá acreditar que cuenta con cuando menos con 5 personas con 3 años o más de experiencia en la prestación de servicios motivo de esta licitación, similares a los solicitados en el Anexo Técnico. Así mismo deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.</i>	3	3	<b>Presenta documentación de 6 personas con más de 3 años de experiencia con folios 209 a 249, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"</b>
<b>Competencia o habilidad en el trabajo</b>	<i>El licitante debe contar con personal capacitado sobre las actividades para la prestación del servicio, por lo que el licitante debe presentar copia de los cursos de capacitación relacionados con el servicio expedidos por el fabricante, para el personal acreditado en el rubro Experiencia en el servicio.</i>			
	De 1 a 3 personas capacitadas	2	5	<b>Presenta documentación de 7 personas capacitadas con folios 251 a 257, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"</b>
	De 4 a 6 personas capacitadas	3		
De 6 a más personas capacitadas	5			
<b>Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.</b>	<i>Carta original dirigida al Instituto Politécnico Nacional y firmada por el representante legal de la empresa indicando que se cuenta con el dominio de la herramienta que se empleará para la implementación del servicio solicitado.</i>	2	2	<b>Presenta carta con folio 259, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"</b>
<b>b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos.</b>				
<b>Recursos Económicos</b>	<i>El licitante deberá demostrar que sus ingresos netos anuales son equivalentes al 20% del monto total del contrato; lo anterior deberá acreditarse mediante la declaración fiscal anual obligatoria presentada (2019) y la última declaración fiscal provisional del mes anterior al corriente de impuesto sobre la renta 2020, presentadas por el licitante ante la SHCP, las cuales deberán contener la cadena digital y/o sello digital de acuse de recibo. A los licitantes que no acrediten el 20% de sus ingresos netos y que no presenten la</i>	3	3	<b>Presenta documentación con folio 262 a 369, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"</b>



### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER  
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021**

**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE  
EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

	<i>documentación en los términos solicitados, no les otorgarán puntos."</i>			
<b>Recursos de Equipamiento</b>	El licitante deberá comprobar que cuenta con un centro de soporte y monitoreo a nivel nacional, incluyendo un numero 01 800.	5	5	Presenta documentación con folio 371 a 376, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"
	El licitante, deberá presentar carta membretada firmada por su representante legal, dirigida al Instituto Politécnico Nacional, donde se manifieste que éste cuenta con la infraestructura necesaria para proporcionar el servicio anexando cualquier documento que compruebe dicha capacidad (Registro de concesión ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, registro de tarifas, etc.)."	5	5	Presenta documentación con folio 377 a 402, muchas esta hojas se presentan en blanco, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.4 puntos máximos.</b>				
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>	0.4	0	Presenta documentación con folio 404 de no cumplimiento, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.2 puntos máximos.</b>				
	<i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i>	0.2	0	Presenta documentación con folio 406 de no cumplimiento, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"
<b>e) Equidad y Género: 0.4 puntos máximos</b>				
	<i>Se otorgarán puntos a la empresa que a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación</i>	0.4	0	Presenta documentación con folio 408 de no cumplimiento, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"
<b>(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 18 puntos.</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos Obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021**  
**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

**a) Experiencia: 8 puntos**

*Copia de contratos o pedidos que acrediten los años de experiencia en servicios similares.*

*Se determinará la vigencia en meses. Se contabilizarán los meses calendario sin duplicar meses donde contratos coincidan en el tiempo. Por ejemplo, si un contrato corresponde al periodo de enero a junio del 2015 y otro al periodo de marzo a septiembre del 2015, se contabilizarán 9 meses y no 12 que sería la suma de ambos periodos.*

*Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:*

- Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.
- Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.
- Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.
- Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.
- Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

*Quien no proporcione la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes.*

Contrato con antigüedad de 1 a 2 años	1	<b>8</b>	<b>Presenta contratos con antigüedad de más de 3 años de prestación del servicio, con folio 411 a 458</b>
Contrato con antigüedad de hasta 3 años	5		
Contrato con antigüedad de más 3 años	8		

**b) Especialidad: 10 puntos máximos.**

*Copia de los contratos o pedidos que acredite su especialidad.*

*Se deberá de presentar un máximo de 4 contratos (si se presentan más se tomarán en cuenta los primeros 4 en el orden en que se presenten y los demás no serán contabilizados) sin que puedan ser mayor a 10 años y que hayan sido concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, que correspondan a las características específicas del servicio y condiciones similares a las requeridas en este procedimiento de contratación (se entenderá por similar que en el contrato se mencione que el servicio se prestó con al menos losa características, volúmenes, complejidad, magnitud que presente en su propuesta.*

*Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:*

- Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.
- Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.
- Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.
- Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.
- Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

*Quien no proporcione la totalidad de la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes."*

De 1 a 2 contratos o pedidos	3	<b>10</b>	<b>Presenta 5 contratos con comprobantes de</b>



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

### CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

	De 3 contratos o pedidos	6		cumplimiento con folio 790 a 1175, solo se toman en cuenta los 4 primeros archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"
	De 4 o más contratos o pedidos	10		
<b>(iii) Propuesta de trabajo: 9 puntos</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
<b>a) Metodología para la prestación del servicio: 3 puntos máximos.</b>				
	El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), a seguir para la prestación del servicio ofertado, incluyendo el procedimiento de atención a fallas y los niveles de escalación para atención a las mismas."	3	3	Presenta documentación con folio 1177 a 1189, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 3 puntos máximos.</b>				
	El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio telefónico de cobertura externa. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®."	3	3	Presenta documentación con folio 1192 a 1198, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 3 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante debe presentar el organigrama y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos del servicio que, de soporte a su propuesta elaborada con base en el plan de trabajo propuesto, número de personal que determine señalando la cantidad de personal por función, perfiles técnicos y roles. Este debe incluir al personal mencionado en el subrubro (i) Capacidad del licitante, inciso a) Capacidad de recursos humanos de esta tabla de criterios de evaluación, de caso contrario, no serán otorgados puntos."</i>	3	3	Presenta documentación con folio 1224 a 1228, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"
<b>(iv) Cumplimiento de contratos: 9 puntos</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
	Cartas de recomendación en hoja membretada de clientes con servicios similares a los solicitados, con vigencia máxima de quince días anteriores a este proceso, haciendo referencia al número de la presente licitación, deberá incluir datos de contacto de quien expide la carta en caso de posible validación.			
	De 1 a 2 cartas	1	3	Presenta 7 cartas con la vigencia solicitada con folios 1230 a 1237, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"
	De 3 a 4 cartas	2		
	5 o más cartas	3		



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

### CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

### CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".

<b>Contratos con empresa privadas y/o con gobierno</b>	Se asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales al licitante que demuestre documentalmente tener 4 contratos cumplidos satisfactoriamente de acuerdo al rubro de especialidad en términos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. De los mismos contratos presentados para efecto de la evaluación de la especialidad, deberá presentarse el documento en que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante, sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, los documentos con que se acredite el cumplimiento deberán permitir la identificación indubitable de los contratantes y en su caso del representante legal, conforme a lo siguiente: Para el caso de contratos y/o pedidos con dependencias y/o entidades de la administración pública, deberán presentar la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato y/o pedido correspondiente, o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante. Para el caso de contratos y/o pedidos con personas físicas y/o morales privadas deberán presentar carta de satisfacción total del administrador del contrato y/o representante legal según sea el caso, que contenga la manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas.			
	1 a 2 contratos.	2	6	<b>Presenta documentación que ampara 5 contratos y comprobantes de liberación con folio 1239 a 1254, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_P ORCENTAJES.pdf"</b>
	3 contratos.	4		
	4 contratos.	6		

## Partida 2

**Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 59 PUNTOS.**

<b>(i) Capacidad del licitante: 23 puntos</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
<b>a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos.</b>				
<b>Experiencia en el servicio</b>	<i>El licitante deberá acreditar que cuenta con cuando menos con 5 personas con 3 años o más de experiencia en la prestación de servicios motivo de esta licitación, similares a los solicitados en el Anexo Técnico. Así mismo deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.</i>	3	3	<b>Presenta documentación de 6 personas con más de 3 años de experiencia con folios 209 a 249, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_P ORCENTAJES.pdf"</b>
<b>Competencia o habilidad en el trabajo</b>	<i>El licitante debe contar con personal capacitado sobre las actividades para la prestación del servicio, por lo que el licitante debe presentar copia de los cursos de capacitación relacionados con el servicio expedidos por el fabricante, para el personal acreditado en el rubro Experiencia en el servicio.</i>			
	De 1 a 3 personas capacitadas	2	5	<b>Presenta documentación de 7 personas capacitadas con folios 251 a 257, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_P ORCENTAJES.pdf"</b>
	De 4 a 6 personas capacitadas	3		
De 6 a más personas capacitadas	5			
<b>Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.</b>	<i>Carta original dirigida al Instituto Politécnico Nacional y firmada por el representante legal de la empresa indicando que se cuenta con el dominio de la herramienta que se empleará para la implementación del servicio solicitado.</i>	2	2	<b>Presenta carta con folio 259, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_P ORCENTAJES.pdf"</b>
<b>b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos.</b>				



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021**

**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

<b>Recursos Económicos</b>	<i>El licitante deberá demostrar que sus ingresos netos anuales son equivalentes al 20% del monto total del contrato; lo anterior deberá acreditarse mediante la declaración fiscal anual obligatoria presentada (2019) y la última declaración fiscal provisional del mes anterior al corriente de impuesto sobre la renta 2020, presentadas por el licitante ante la SHCP, las cuales deberán contener la cadena digital y/o sello digital de acuse de recibo. A los licitantes que no acrediten el 20% de sus ingresos netos y que no presenten la documentación en los términos solicitados, no les otorgarán puntos."</i>	3	3	Presenta documentación con folio 262 a 369, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"
<b>Recursos de Equipamiento</b>	El licitante deberá comprobar que cuenta con un centro de soporte y monitoreo a nivel nacional, incluyendo un número 01 800.	5	5	Presenta documentación con folio 371 a 376, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"
	El licitante, deberá presentar carta membretada firmada por su representante legal, dirigida al Instituto Politécnico Nacional, donde se manifieste que éste cuenta con la infraestructura necesaria para proporcionar el servicio anexando cualquier documento que compruebe dicha capacidad (Registro de concesión ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, registro de tarifas, etc)."	5	5	Presenta documentación con folio 377 a 402, muchas esta hojas se presentan en blanco, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.4 puntos máximos.</b>				
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>	0.4	0	Presenta documentación con folio 404 de no cumplimiento, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.2 puntos máximos.</b>				
	<i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i>	0.2	0	Presenta documentación con folio 406 de no cumplimiento, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"
<b>e) Equidad y Género: 0.4 puntos máximos</b>				
	<i>Se otorgarán puntos a la empresa que a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma</i>	0.4	0	Presenta documentación con folio 408 de no cumplimiento, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021  
CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

	Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación			
<b>(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 18 puntos.</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
<b>a)</b>	<b>Experiencia: 8 puntos</b>			
	<p><i>Copia de contratos o pedidos que acrediten los años de experiencia en servicios similares.</i></p> <p><i>Se determinará la vigencia en meses. Se contabilizarán los meses calendario sin duplicar meses donde contratos coincidan en el tiempo. Por ejemplo, si un contrato corresponde al periodo de enero a junio del 2015 y otro al periodo de marzo a septiembre del 2015, se contabilizarán 9 meses y no 12 que sería la suma de ambos periodos.</i></p> <p><i>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.</li> <li>• Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</li> <li>• Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</li> <li>• Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.</li> <li>• Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</li> </ul> <p><i>Quien no proporcione la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes.</i></p>			
	Contrato con antigüedad de 1 a 2 años	1	<b>8</b>	<b>Presenta contratos con antigüedad de más de 3 años de prestación del servicio, con folio 411 a 458</b>
	Contrato con antigüedad de hasta 3 años	5		
	Contrato con antigüedad de más 3 años	8		
<b>b)</b>	<b>Especialidad: 10 puntos máximos.</b>			
	<p><i>Copia de los contratos o pedidos que acredite su especialidad.</i></p> <p><i>Se deberá de presentar un máximo de 4 contratos (si se presentan más se tomarán en cuenta los primeros 4 en el orden en que se presenten y los demás no serán contabilizados) sin que puedan ser mayor a 10 años y que hayan sido concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, que correspondan a las características específicas del servicio y condiciones similares a las requeridas en este procedimiento de contratación (se entenderá por similar que en el contrato se mencione que el servicio se prestó con al menos losa características, volúmenes, complejidad, magnitud que presente en su propuesta.</i></p> <p><i>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.</li> <li>• Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</li> <li>• Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</li> <li>• Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.</li> </ul>			



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**
**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021**
**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

<ul style="list-style-type: none"> <li>Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Quien no proporcione la totalidad de la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes.</li> </ul>				
	De 1 a 2 contratos o pedidos	3	10	Presenta 5 contratos con comprobantes de cumplimiento con folio 790 a 1175, solo se toman en cuenta los 4 primeros archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"
	De 3 contratos o pedidos	6		
	De 4 o más contratos o pedidos	10		
<b>(iii) Propuesta de trabajo: 9 puntos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos Obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>a) Metodología para la prestación del servicio: 3 puntos máximos.</b>				
	El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), a seguir para la prestación del servicio ofertado, incluyendo el procedimiento de atención a fallas y los niveles de escalación para atención a las mismas."	3	3	Presenta documentación con folio 1177 a 1189, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 3 puntos máximos.</b>				
	El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio telefónico de cobertura externa. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK@."	3	3	Presenta documentación con folio 1200 a 1202, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 3 puntos máximos</b>				
	El licitante debe presentar el organigrama y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos del servicio que, de soporte a su propuesta elaborada con base en el plan de trabajo propuesto, número de personal que determine señalando la cantidad de personal por función, perfiles técnicos y roles. Este debe incluir al personal mencionado en el subrubro (i) Capacidad del licitante, inciso a) Capacidad de recursos humanos de esta tabla de criterios de evaluación, de caso contrario, no serán otorgados puntos."	3	3	Presenta documentación con folio 1224 a 1228, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"
<b>(iv) Cumplimiento de contratos: 9 puntos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos Obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
	Cartas de recomendación en hoja membretada de clientes con servicios similares a los solicitados, con vigencia máxima de quince días anteriores a este proceso, haciendo referencia al número de la presente licitación, deberá incluir datos de contacto de quien expide la carta en caso de posible validación.	1	3	Presenta 7 cartas con la vigencia solicitada con
	De 1 a 2 cartas			



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

### CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

### CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".

	De 3 a 4 cartas	2		folios 1230 a 1237, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"
	5 o más cartas	3		
<b>Contratos con empresa privadas y/o con gobierno</b>	Se asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales al licitante que demuestre documentalmente tener 4 contratos cumplidos satisfactoriamente de acuerdo al rubro de especialidad en términos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. De los mismos contratos presentados para efecto de la evaluación de la especialidad, deberá presentarse el documento en que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante, sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, los documentos con que se acredite el cumplimiento deberán permitir la identificación indubitable de los contratantes y en su caso del representante legal, conforme a lo siguiente: Para el caso de contratos y/o pedidos con dependencias y/o entidades de la administración pública, deberán presentar la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato y/o pedido correspondiente, o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante. Para el caso de contratos y/o pedidos con personas físicas y/o morales privadas deberán presentar carta de satisfacción total del administrador del contrato y/o representante legal según sea el caso, que contenga la manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas.			
	1 a 2 contratos.	2	6	Presenta documentación que ampara 5 contratos y comprobantes de liberación con folio 1239 a 1254, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"
	3 contratos.	4		
	4 contratos.	6		

### Partida 3

#### Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: **59 PUNTOS.**

(i) Capacidad del licitante: 23 puntos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
<b>a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos.</b>				
<b>Experiencia en el servicio</b>	<i>El licitante deberá acreditar que cuenta con cuando menos con 5 personas con 3 años o más de experiencia en la prestación de servicios motivo de esta licitación, similares a los solicitados en el Anexo Técnico. Así mismo deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.</i>	3	3	Presenta documentación de 6 personas con más de 3 años de experiencia con folios 209 a 249, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"
<b>Competencia o habilidad en el trabajo</b>	<i>El licitante debe contar con personal capacitado sobre las actividades para la prestación del servicio, por lo que el licitante debe presentar copia de los cursos de capacitación relacionados con el servicio expedidos por el fabricante, para el personal acreditado en el rubro Experiencia en el servicio.</i>			
	De 1 a 3 personas capacitadas	2	5	Presenta documentación de 7 personas capacitadas con folios 251 a 257, archivo "008-
	De 4 a 6 personas capacitadas	3		
De 6 a más personas capacitadas	5			



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

### CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

### CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".

				PROPUESTA_PUNTOS_Y_P ORCENTAJES.pdf"
<b>Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.</b>	<i>Carta original dirigida al Instituto Politécnico Nacional y firmada por el representante legal de la empresa indicando que se cuenta con el dominio de la herramienta que se empleará para la implementación del servicio solicitado.</i>	2	2	Presenta carta con folio 259, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_P ORCENTAJES.pdf"
<b>b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos.</b>				
<b>Recursos Económicos</b>	<i>El licitante deberá demostrar que sus ingresos netos anuales son equivalentes al 20% del monto total del contrato; lo anterior deberá acreditarse mediante la declaración fiscal anual obligatoria presentada (2019) y la última declaración fiscal provisional del mes anterior al corriente de impuesto sobre la renta 2020, presentadas por el licitante ante la SHCP, las cuales deberán contener la cadena digital y/o sello digital de acuse de recibo. A los licitantes que no acrediten el 20% de sus ingresos netos y que no presenten la documentación en los términos solicitados, no les otorgarán puntos."</i>	3	3	Presenta documentación con folio 262 a 369, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_P ORCENTAJES.pdf"
<b>Recursos de Equipamiento</b>	El licitante deberá comprobar que cuenta con un centro de soporte y monitoreo a nivel nacional, incluyendo un número 01 800.	5	5	Presenta documentación con folio 371 a 376, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_P ORCENTAJES.pdf"
	El licitante, deberá presentar carta membretada firmada por su representante legal, dirigida al Instituto Politécnico Nacional, donde se manifieste que éste cuenta con la infraestructura necesaria para proporcionar el servicio anexando cualquier documento que compruebe dicha capacidad (Registro de concesión ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, registro de tarifas, etc.)."	5	5	Presenta documentación con folio 377 a 402, muchas esta hojas se presentan en blanco, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_P ORCENTAJES.pdf"
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.4 puntos máximos.</b>				
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>	0.4	0	Presenta documentación con folio 404 de no cumplimiento, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_P ORCENTAJES.pdf"
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.2 puntos máximos.</b>				
	<i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los</i>	0.2	0	Presenta documentación con folio 406 de no cumplimiento, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_P ORCENTAJES.pdf"



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

### CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

	<i>términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i>			
<b>e) Equidad y Género: 0.4 puntos máximos</b>				
	<p><i>Se otorgarán puntos a la empresa que a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</i></p> <p><i>Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación</i></p>	0.4	0	<p><b>Presenta documentación con folio 408 de no cumplimiento, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"</b></p>
<b>(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 18 puntos.</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
<b>a) Experiencia: 8 puntos</b>				
	<p><i>Copia de contratos o pedidos que acrediten los años de experiencia en servicios similares.</i></p> <p><i>Se determinará la vigencia en meses. Se contabilizarán los meses calendario sin duplicar meses donde contratos coincidan en el tiempo. Por ejemplo, si un contrato corresponde al periodo de enero a junio del 2015 y otro al periodo de marzo a septiembre del 2015, se contabilizarán 9 meses y no 12 que sería la suma de ambos periodos.</i></p> <p><i>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.</i></li> <li><i>Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i></li> <li><i>Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</i></li> <li><i>Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.</i></li> <li><i>Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i></li> </ul> <p><i>Quien no proporcione la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes.</i></p>			
	Contrato con antigüedad de 1 a 2 años	1	8	<p><b>Presenta contratos con antigüedad de más de 3 años de prestación del servicio, con folio 411 a 458</b></p>
	Contrato con antigüedad de hasta 3 años	5		
	Contrato con antigüedad de más 3 años	8		
<b>b) Especialidad: 10 puntos máximos.</b>				
	<p><i>Copia de los contratos o pedidos que acredite su especialidad.</i></p> <p><i>Se deberá de presentar un máximo de 4 contratos (si se presentan más se tomarán en cuenta los primeros 4 en el orden en que se presenten y los demás no serán contabilizados) sin que puedan ser mayor a 10 años y que hayan sido concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, que correspondan a las características específicas del servicio y condiciones similares a las requeridas en este procedimiento de contratación (se entenderá por similar que en el contrato se mencione que el servicio se prestó con al menos losa características, volúmenes, complejidad, magnitud que presente en su propuesta.</i></p> <p><i>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</i></p>			



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

### CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

<ul style="list-style-type: none"> <li>Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.</li> <li>Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</li> <li>Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</li> <li>Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.</li> <li>Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</li> </ul> <p>Quien no proporcione la totalidad de la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes."</p>				
De 1 a 2 contratos o pedidos		<b>3</b>	<b>10</b>	<b>Presenta 5 contratos con comprobantes de cumplimiento con folio 790 a 1175, solo se toman en cuenta los 4 primeros archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"</b>
De 3 contratos o pedidos		<b>6</b>		
De 4 o más contratos o pedidos		<b>10</b>		
<b>(iii) Propuesta de trabajo: 9 puntos</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
<b>a) Metodología para la prestación del servicio: 3 puntos máximos.</b>				
	El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), a seguir para la prestación del servicio ofertado, incluyendo el procedimiento de atención a fallas y los niveles de escalación para atención a las mismas."	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>Presenta documentación con folio 1177 a 1189, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"</b>
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 3 puntos máximos.</b>				
	El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio telefónico de cobertura externa. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®."	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>Presenta documentación con folio 1204 a 1212, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"</b>
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 3 puntos máximos</b>				
	El licitante debe presentar el organigrama y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos del servicio que, de soporte a su propuesta elaborada con base en el plan de trabajo propuesto, número de personal que determine señalando la cantidad de personal por función, perfiles técnicos y roles. Este debe incluir al personal mencionado en el subrubro (i) Capacidad del licitante, inciso a) Capacidad de recursos humanos de esta tabla de criterios de	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>Presenta documentación con folio 1224 a 1228, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"</b>



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER  
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021**

**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE  
EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

	<i>evaluación, de caso contrario, no serán otorgados puntos."</i>			
<b>(iv) Cumplimiento de contratos: 9 puntos</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
	Cartas de recomendación en hoja membretada de clientes con servicios similares a los solicitados, con vigencia máxima de quince días anteriores a este proceso, haciendo referencia al número de la presente licitación, deberá incluir datos de contacto de quien expide la carta en caso de posible validación.			
	<i>De 1 a 2 cartas</i>	1	3	<b>Presenta 7 cartas con la vigencia solicitada con folios 1230 a 1237, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_P ORCENTAJES.pdf"</b>
	<i>De 3 a 4 cartas</i>	2		
	<i>5 o más cartas</i>	3		
<b>Contratos con empresa privadas y/o con gobierno</b>	<p>Se asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales al licitante que demuestre documentalmente tener 4 contratos cumplidos satisfactoriamente de acuerdo al rubro de especialidad en términos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>De los mismos contratos presentados para efecto de la evaluación de la especialidad, deberá presentarse el documento en que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante, sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, los documentos con que se acredite el cumplimiento deberán permitir la identificación indubitable de los contratantes y en su caso del representante legal, conforme a lo siguiente:</p> <p>Para el caso de contratos y/o pedidos con dependencias y/o entidades de la administración pública, deberán presentar la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato y/o pedido correspondiente, o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante.</p> <p>Para el caso de contratos y/o pedidos con personas físicas y/o morales privadas deberán presentar carta de satisfacción total del administrador del contrato y/o representante legal según sea el caso, que contenga la manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas.</p>			
	1 a 2 contratos.	2	6	<b>Presenta documentación que ampara 5 contratos y comprobantes de liberación con folio 1239 a 1254, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_P ORCENTAJES.pdf"</b>

### Partida 5

**Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 59 PUNTOS.**

<b>(i) Capacidad del licitante: 23 puntos</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
<b>a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos.</b>				
<b>Experiencia en el servicio</b>	<i>El licitante deberá acreditar que cuenta con cuando menos con 5 personas con 3 años o más de experiencia en la prestación de servicios motivo de esta licitación, similares a los solicitados en el Anexo Técnico. Así mismo deberá anexar copia fiel</i>	3	3	<b>Presenta documentación de 6 personas con más de 3 años de experiencia con folios 209 a 249, archivo "008-</b>



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**
**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021**
**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

	<i>del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.</i>			PROPUESTA_PUNTOS_Y_P ORCENTAJES.pdf"
<b>Competencia o habilidad en el trabajo</b>	<i>El licitante debe contar con personal capacitado sobre las actividades para la prestación del servicio, por lo que el licitante debe presentar copia de los cursos de capacitación relacionados con el servicio expedidos por el fabricante, para el personal acreditado en el rubro Experiencia en el servicio.</i>			
	De 1 a 3 personas capacitadas	2	5	Presenta documentación de 7 personas capacitadas con folios 251 a 257, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_P ORCENTAJES.pdf"
	De 4 a 6 personas capacitadas	3		
De 6 a más personas capacitadas	5			
<b>Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.</b>	<i>Carta original dirigida al Instituto Politécnico Nacional y firmada por el representante legal de la empresa indicando que se cuenta con el dominio de la herramienta que se empleará para la implementación del servicio solicitado.</i>	2	2	Presenta carta con folio 259, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_P ORCENTAJES.pdf"
<b>b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos.</b>				
<b>Recursos Económicos</b>	<i>El licitante deberá demostrar que sus ingresos netos anuales son equivalentes al 20% del monto total del contrato; lo anterior deberá acreditarse mediante la declaración fiscal anual obligatoria presentada (2019) y la última declaración fiscal provisional del mes anterior al corriente de impuesto sobre la renta 2020, presentadas por el licitante ante la SHCP, las cuales deberán contener la cadena digital y/o sello digital de acuse de recibo. A los licitantes que no acrediten el 20% de sus ingresos netos y que no presenten la documentación en los términos solicitados, no les otorgarán puntos."</i>	3	3	Presenta documentación con folio 262 a 369, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_P ORCENTAJES.pdf"
<b>Recursos de Equipamiento</b>	El licitante deberá comprobar que cuenta con un centro de soporte y monitoreo a nivel nacional, incluyendo un número 01 800.	5	5	Presenta documentación con folio 371 a 376, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_P ORCENTAJES.pdf"
	El licitante, deberá presentar carta membretada firmada por su representante legal, dirigida al Instituto Politécnico Nacional, donde se manifieste que éste cuenta con la infraestructura necesaria para proporcionar el servicio anexando cualquier documento que compruebe dicha capacidad (Registro de concesión ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, registro de tarifas, etc.)."	5	5	Presenta documentación con folio 377 a 402, muchas esta hojas se presentan en blanco, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_P ORCENTAJES.pdf"
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.4 puntos máximos.</b>				
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>	0.4	0	Presenta documentación con folio 404 de no cumplimiento, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_P ORCENTAJES.pdf"



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

### CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

**d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.2 puntos máximos.**

	<p><i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i></p>	<b>0.2</b>	<b>0</b>	<p><b>Presenta documentación con folio 406 de no cumplimiento, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"</b></p>
--	---	------------	----------	---

**e) Equidad y Género: 0.4 puntos máximos**

	<p><i>Se otorgarán puntos a la empresa que a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</i></p> <p><i>Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación</i></p>	<b>0.4</b>	<b>0</b>	<p><b>Presenta documentación con folio 408 de no cumplimiento, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"</b></p>
--	--	------------	----------	---

**(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 18 puntos.**

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
----------	--------------	------------------	------------------	---------------

**a) Experiencia: 8 puntos**

	<p><i>Copia de contratos o pedidos que acrediten los años de experiencia en servicios similares.</i></p> <p><i>Se determinará la vigencia en meses. Se contabilizarán los meses calendario sin duplicar meses donde contratos coincidan en el tiempo. Por ejemplo, si un contrato corresponde al periodo de enero a junio del 2015 y otro al periodo de marzo a septiembre del 2015, se contabilizarán 9 meses y no 12 que sería la suma de ambos periodos.</i></p> <p><i>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.</i></li> <li>• <i>Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i></li> <li>• <i>Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</i></li> <li>• <i>Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.</i></li> <li>• <i>Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i></li> </ul> <p><i>Quien no proporcione la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes.</i></p>			
	Contrato con antigüedad de 1 a 2 años	1	<b>8</b>	<b>Presenta contratos con antigüedad de más de 3 años de prestación del servicio, con folio 411 a 458</b>
	Contrato con antigüedad de hasta 3 años	5		
	Contrato con antigüedad de más 3 años	8		

**b) Especialidad: 10 puntos máximos.**



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

### CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

### CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".

*Copia de los contratos o pedidos que acredite su especialidad.*

*Se deberá de presentar un máximo de 4 contratos (si se presentan más se tomarán en cuenta los primeros 4 en el orden en que se presenten y los demás no serán contabilizados) sin que puedan ser mayor a 10 años y que hayan sido concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, que correspondan a las características específicas del servicio y condiciones similares a las requeridas en este procedimiento de contratación (se entenderá por similar que en el contrato se mencione que el servicio se prestó con al menos losa características, volúmenes, complejidad, magnitud que presente en su propuesta.*

*Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:*

- Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.
- Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.
- Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.
- Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.
- Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

*Quien no proporcione la totalidad de la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes."*

De 1 a 2 contratos o pedidos	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>Presenta 5 contratos con comprobantes de cumplimiento con folio 790 a 1175, solo se toman en cuenta los 4 primeros archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"</b>
De 3 contratos o pedidos	<b>6</b>		
De 4 o más contratos o pedidos	<b>10</b>		

**(iii) Propuesta de trabajo: 9 puntos**

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
<b>a) Metodología para la prestación del servicio: 3 puntos máximos.</b>				
	El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), a seguir para la prestación del servicio ofertado, incluyendo el procedimiento de atención a fallas y los niveles de escalación para atención a las mismas."	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>Presenta documentación con folio 1177 a 1189, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"</b>
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 3 puntos máximos.</b>				
	El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio telefónico de cobertura externa. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK@."	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>Presenta documentación con folio 1214 a 1222, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"</b>
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 3 puntos máximos</b>				



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER  
 NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021**

**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE  
 EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

	<p><i>El licitante debe presentar el organigrama y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos del servicio que, de soporte a su propuesta elaborada con base en el plan de trabajo propuesto, número de personal que determine señalando la cantidad de personal por función, perfiles técnicos y roles. Este debe incluir al personal mencionado en el subrubro (i) Capacidad del licitante, inciso a) Capacidad de recursos humanos de esta tabla de criterios de evaluación, de caso contrario, no serán otorgados puntos."</i></p>	3	3	<p><b>Presenta documentación con folio 1224 a 1228, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"</b></p>						
<b>(iv) Cumplimiento de contratos: 9 puntos</b>										
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones						
	<p>Cartas de recomendación en hoja membretada de clientes con servicios similares a los solicitados, con vigencia máxima de quince días anteriores a este proceso, haciendo referencia al número de la presente licitación, deberá incluir datos de contacto de quien expide la carta en caso de posible validación.</p>	<table border="1"> <tr><td align="center">De 1 a 2 cartas</td><td align="center">1</td></tr> <tr><td align="center">De 3 a 4 cartas</td><td align="center">2</td></tr> <tr><td align="center">5 o más cartas</td><td align="center">3</td></tr> </table>	De 1 a 2 cartas	1	De 3 a 4 cartas	2	5 o más cartas	3	3	<p><b>Presenta 7 cartas con la vigencia solicitada con folios 1230 a 1237, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"</b></p>
De 1 a 2 cartas	1									
De 3 a 4 cartas	2									
5 o más cartas	3									
<p><b>Contratos con empresa privadas y/o con gobierno</b></p>	<p>Se asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales al licitante que demuestre documentalmente tener 4 contratos cumplidos satisfactoriamente de acuerdo al rubro de especialidad en términos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. De los mismos contratos presentados para efecto de la evaluación de la especialidad, deberá presentarse el documento en que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante, sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, los documentos con que se acredite el cumplimiento deberán permitir la identificación indubitable de los contratantes y en su caso del representante legal, conforme a lo siguiente:                  Para el caso de contratos y/o pedidos con dependencias y/o entidades de la administración pública, deberán presentar la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato y/o pedido correspondiente, o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante.                  Para el caso de contratos y/o pedidos con personas físicas y/o morales privadas deberán presentar carta de satisfacción total del administrador del contrato y/o representante legal según sea el caso, que contenga la manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas.</p>	2	6	<p><b>Presenta documentación que ampara 5 contratos y comprobantes de liberación con folio 1239 a 1254, archivo "008-PROPUESTA_PUNTOS_Y_PORCENTAJES.pdf"</b></p>						



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER  
 NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021**

**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE  
 EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

**Teléfonos de México, S.A.B de C.V. en propuesta conjunta con  
 UNINET, S.A. de C.V.**

**Partida 1**

**Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 59 Puntos.**

<b>(i) Capacidad del licitante: 23 puntos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos Obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos.</b>				
<b>Experiencia en el servicio</b>	<i>El licitante deberá acreditar que cuenta con cuando menos con 5 personas con 3 años o más de experiencia en la prestación de servicios motivo de esta licitación, similares a los solicitados en el Anexo Técnico. Así mismo deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.</i>	3	3	Presenta documentación de 7 personas con más de 3 años de experiencia con folios 2 a 41, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
<b>Competencia o habilidad en el trabajo</b>	<i>El licitante debe contar con personal capacitado sobre las actividades para la prestación del servicio, por lo que el licitante debe presentar copia de los cursos de capacitación relacionados con el servicio expedidos por el fabricante, para el personal acreditado en el rubro Experiencia en el servicio.</i>			Presenta documentación de 7 personas con más de 3 años de experiencia con folios 2 a 41, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
	De 1 a 3 personas capacitadas	2		
	De 4 a 6 personas capacitadas	3	5	
De 6 a más personas capacitadas		5		
<b>Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.</b>	<i>Carta original dirigida al Instituto Politécnico Nacional y firmada por el representante legal de la empresa indicando que se cuenta con el dominio de la herramienta que se empleará para la implementación del servicio solicitado.</i>	2	2	Presenta carta con folio 42, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
<b>b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos.</b>				
<b>Recursos Económicos</b>	<i>El licitante deberá demostrar que sus ingresos netos anuales son equivalentes al 20% del monto total del contrato; lo anterior deberá acreditarse mediante la declaración fiscal anual obligatoria presentada (2019) y la última declaración fiscal provisional del mes anterior al corriente de impuesto sobre la renta 2020, presentadas por el licitante ante la SHCP, las cuales deberán contener la cadena digital y/o sello digital de acuse de recibo. A los licitantes que no acrediten el 20% de sus ingresos netos y que no presenten la documentación en los términos solicitados, no les otorgarán puntos."</i>	3	3	Presenta documentación con folio 43 a 149, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021  
CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

<b>Recursos de Equipamiento</b>	El licitante deberá comprobar que cuenta con un centro de soporte y monitoreo a nivel nacional, incluyendo un numero 01 800.	5	5	Presenta documentación con folio 150, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
	El licitante, deberá presentar carta membretada firmada por su representante legal, dirigida al Instituto Politécnico Nacional, donde se manifieste que éste cuenta con la infraestructura necesaria para proporcionar el servicio anexando cualquier documento que compruebe dicha capacidad (Registro de concesión ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, registro de tarifas, etc.).".	5	5	Presenta documentación con folio 151 a 251, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.4 puntos máximos.</b>				
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>	0.4	0	Presenta documentación con folio 252 de no cumplimiento, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.2 puntos máximos.</b>				
	<i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i>	0.2	0	Presenta documentación con folio 253 de no cumplimiento, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
<b>e) Equidad y Género: 0.4 puntos máximos</b>				
	<i>Se otorgarán puntos a la empresa que a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</i>  <i>Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación</i>	0.4	0	Presenta documentación con folio 254 de no cumplimiento, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
<b>(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 18 puntos.</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos Obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>b) Experiencia: 8 puntos</b>				
	<i>Copia de contratos o pedidos que acrediten los años de experiencia en servicios similares.</i>			
	<i>Se determinará la vigencia en meses. Se contabilizarán los meses calendario sin duplicar meses donde contratos coincidan en el tiempo. Por ejemplo, si un contrato corresponde al periodo de enero a junio</i>			



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

### CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

### CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".

del 2015 y otro al periodo de marzo a septiembre del 2015, se contabilizarán 9 meses y no 12 que sería la suma de ambos periodos.

Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:

- Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.
- Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.
- Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.
- Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.
- Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Quien no proporcione la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes.

Contrato con antigüedad de 1 a 2 años	1	8	Presenta contrato con 6 años antigüedad de prestación del servicio, con folio 256 a 387
Contrato con antigüedad de hasta 3 años	5		
Contrato con antigüedad de más 3 años	8		

**b) Especialidad: 10 puntos máximos.**

Copia de los contratos o pedidos que acredite su especialidad.

Se deberá de presentar un máximo de 4 contratos (si se presentan más se tomarán en cuenta los primeros 4 en el orden en que se presenten y los demás no serán contabilizados) sin que puedan ser mayor a 10 años y que hayan sido concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, que correspondan a las características específicas del servicio y condiciones similares a las requeridas en este procedimiento de contratación (se entenderá por similar que en el contrato se mencione que el servicio se prestó con al menos losa características, volúmenes, complejidad, magnitud que presente en su propuesta.

Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:

- Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.
- Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.
- Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.
- Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.
- Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Quien no proporcione la totalidad de la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes."

De 1 a 2 contratos o pedidos	3	10	Presenta 5 contratos con comprobantes de cumplimiento con folio 394 a 691, solo se toman en cuenta los 4 primeros archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_po
De 3 contratos o pedidos	6		
De 4 o más contratos o pedidos	10		



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**
**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021**
**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

				r_Puntos_y_Porcentajes_ok .pdf"
<b>(iii) Propuesta de trabajo: 9 puntos</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
<b>a) Metodología para la prestación del servicio: 3 puntos máximos.</b>				
	El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), a seguir para la prestación del servicio ofertado, incluyendo el procedimiento de atención a fallas y los niveles de escalación para atención a las mismas."	3	3	Presenta documentación con folio 693 a 700, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok .pdf"
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 3 puntos máximos.</b>				
	El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio telefónico de cobertura externa. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK@."	3	3	Presenta documentación con folio 701 a 705, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok .pdf"
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 3 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante debe presentar el organigrama y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos del servicio que, de soporte a su propuesta elaborada con base en el plan de trabajo propuesto, número de personal que determine señalando la cantidad de personal por función, perfiles técnicos y roles. Este debe incluir al personal mencionado en el subrubro (i) Capacidad del licitante, inciso a) Capacidad de recursos humanos de esta tabla de criterios de evaluación, de caso contrario, no serán otorgados puntos."</i>	3	3	Presenta documentación con folio 706 a 707, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok .pdf"
<b>(iv) Cumplimiento de contratos: 9 puntos</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
	Cartas de recomendación en hoja membretada de clientes con servicios similares a los solicitados, con vigencia máxima de quince días anteriores a este proceso, haciendo referencia al número de la presente licitación, deberá incluir datos de contacto de quien expide la carta en caso de posible validación.			
	De 1 a 2 cartas	1	3	Presenta 5 cartas con la vigencia solicitada con folios 709 a 713, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok .pdf"
	De 3 a 4 cartas	2		
	5 o más cartas	3		
<b>Contratos con empresa privadas y/o con gobierno</b>	Se asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales al licitante que demuestre documentalmente tener 4 contratos cumplidos satisfactoriamente de acuerdo al rubro de especialidad en términos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. De los mismos contratos presentados para efecto de la evaluación de la especialidad, deberá presentarse el documento en que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento o bien manifestación expresa			



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**
**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER  
 NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021**
**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE  
 EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

	del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante, sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, los documentos con que se acredite el cumplimiento deberán permitir la identificación indubitable de los contratantes y en su caso del representante legal, conforme a lo siguiente: Para el caso de contratos y/o pedidos con dependencias y/o entidades de la administración pública, deberán presentar la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato y/o pedido correspondiente, o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante. Para el caso de contratos y/o pedidos con personas físicas y/o morales privadas deberán presentar carta de satisfacción total del administrador del contrato y/o representante legal según sea el caso, que contenga la manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas.			
1 a 2 contratos.	2	6	Presenta documentación que ampara 5 contratos y comprobantes de liberación con folio 716 a 1025, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"	
3 contratos.	4			
4 contratos.	6			

**Partida 2**
**Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 59 Puntos.**

<b>(i) Capacidad del licitante: 23 puntos</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
<b>a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos.</b>				
<b>Experiencia en el servicio</b>	<i>El licitante deberá acreditar que cuenta con cuando menos con 5 personas con 3 años o más de experiencia en la prestación de servicios motivo de esta licitación, similares a los solicitados en el Anexo Técnico. Así mismo deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.</i>	3	3	Presenta documentación de 7 personas con más de 3 años de experiencia con folios 2 a 41, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
<b>Competencia o habilidad en el trabajo</b>	De 1 a 3 personas capacitadas	2	5	Presenta documentación de 7 personas con más de 3 años de experiencia con folios 2 a 41, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
	De 4 a 6 personas capacitadas	3		
	De 6 a más personas capacitadas	5		
<b>Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.</b>	<i>Carta original dirigida al Instituto Politécnico Nacional y firmada por el representante legal de la empresa indicando que se cuenta con el dominio de la herramienta que se empleará para la implementación del servicio solicitado.</i>	2	2	Presenta carta con folio 42, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
<b>b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos.</b>				



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

### CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

#### CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".

<b>Recursos Económicos</b>	<p><i>El licitante deberá demostrar que sus ingresos netos anuales son equivalentes al 20% del monto total del contrato; lo anterior deberá acreditarse mediante la declaración fiscal anual obligatoria presentada (2019) y la última declaración fiscal provisional del mes anterior al corriente de impuesto sobre la renta 2020, presentadas por el licitante ante la SHCP, las cuales deberán contener la cadena digital y/o sello digital de acuse de recibo.</i></p> <p><i>A los licitantes que no acrediten el 20% de sus ingresos netos y que no presenten la documentación en los términos solicitados, no les otorgarán puntos."</i></p>	3	3	<p>Presenta documentación con folio 43 a 149, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"</p>
<b>Recursos de Equipamiento</b>	<p>El licitante deberá comprobar que cuenta con un centro de soporte y monitoreo a nivel nacional, incluyendo un número 01 800.</p>	5	5	<p>Presenta documentación con folio 150, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"</p>
	<p>El licitante, deberá presentar carta membretada firmada por su representante legal, dirigida al Instituto Politécnico Nacional, donde se manifieste que éste cuenta con la infraestructura necesaria para proporcionar el servicio anexando cualquier documento que compruebe dicha capacidad (Registro de concesión ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, registro de tarifas, etc.)."</p>	5	5	<p>Presenta documentación con folio 151 a 251, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"</p>
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.4 puntos máximos.</b>				
	<p><i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i></p>	0.4	0	<p>Presenta documentación con folio 252 de no cumplimiento, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"</p>
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.2 puntos máximos.</b>				
	<p><i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i></p>	0.2	0	<p>Presenta documentación con folio 253 de no cumplimiento, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"</p>
<b>e) Equidad y Género: 0.4 puntos máximos</b>				
	<p><i>Se otorgarán puntos a la empresa que a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</i></p>	0.4	0	<p>Presenta documentación con folio 254 de no cumplimiento, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"</p>



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

### CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

### CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".

	<i>Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación</i>			
<b>(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 18 puntos.</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
<b>c) Experiencia: 8 puntos</b>				
	<p><i>Copia de contratos o pedidos que acrediten los años de experiencia en servicios similares.</i></p> <p><i>Se determinará la vigencia en meses. Se contabilizarán los meses calendario sin duplicar meses donde contratos coincidan en el tiempo. Por ejemplo, si un contrato corresponde al periodo de enero a junio del 2015 y otro al periodo de marzo a septiembre del 2015, se contabilizarán 9 meses y no 12 que sería la suma de ambos periodos.</i></p> <p><i>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.</i></li> <li><i>Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i></li> <li><i>Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</i></li> <li><i>Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.</i></li> <li><i>Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i></li> </ul> <p><i>Quien no proporcione la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes.</i></p>			
	Contrato con antigüedad de 1 a 2 años	1	8	<b>Presenta contrato con 6 años antigüedad de prestación del servicio, con folio 256 a 387</b>
	Contrato con antigüedad de hasta 3 años	5		
	Contrato con antigüedad de más 3 años	8		
<b>b) Especialidad: 10 puntos máximos.</b>				
	<p><i>Copia de los contratos o pedidos que acredite su especialidad.</i></p> <p><i>Se deberá de presentar un máximo de 4 contratos (si se presentan más se tomarán en cuenta los primeros 4 en el orden en que se presenten y los demás no serán contabilizados) sin que puedan ser mayor a 10 años y que hayan sido concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, que correspondan a las características específicas del servicio y condiciones similares a las requeridas en este procedimiento de contratación (se entenderá por similar que en el contrato se mencione que el servicio se prestó con al menos losa características, volúmenes, complejidad, magnitud que presente en su propuesta.</i></p> <p><i>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.</i></li> <li><i>Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i></li> <li><i>Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de</i></li> </ul>			



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021  
CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

	<p><i>computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.</i></li> <li>• <i>Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i></li> </ul> <p><i>Quien no proporcione la totalidad de la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes."</i></p>			
	De 1 a 2 contratos o pedidos	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>Presenta 5 contratos con comprobantes de cumplimiento con folio 394 a 691, solo se toman en cuenta los 4 primeros archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"</b>
	De 3 contratos o pedidos	<b>6</b>		
	De 4 o más contratos o pedidos	<b>10</b>		
<b>(iii) Propuesta de trabajo: 9 puntos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos Obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>a) Metodología para la prestación del servicio: 3 puntos máximos.</b>				
	El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), a seguir para la prestación del servicio ofertado, incluyendo el procedimiento de atención a fallas y los niveles de escalación para atención a las mismas."	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>Presenta documentación con folio 693 a 700, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"</b>
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 3 puntos máximos.</b>				
	El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio telefónico de cobertura externa. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®."	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>Presenta documentación con folio 701 a 705, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"</b>
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 3 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante debe presentar el organigrama y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos del servicio que, de soporte a su propuesta elaborada con base en el plan de trabajo propuesto, número de personal que determine señalando la cantidad de personal por función, perfiles técnicos y roles. Este debe incluir al personal mencionado en el subrubro (i) Capacidad del licitante, inciso a) Capacidad de recursos humanos de esta tabla de criterios de evaluación, de caso contrario, no serán otorgados puntos."</i>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>Presenta documentación con folio 706 a 707, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"</b>
<b>(iv) Cumplimiento de contratos: 9 puntos</b>				



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**
**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021**
**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
	Cartas de recomendación en hoja membretada de clientes con servicios similares a los solicitados, con vigencia máxima de quince días anteriores a este proceso, haciendo referencia al número de la presente licitación, deberá incluir datos de contacto de quien expide la carta en caso de posible validación.			
	<i>De 1 a 2 cartas</i>	1	3	Presenta 5 cartas con la vigencia solicitada con folios 709 a 713, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
	<i>De 3 a 4 cartas</i>	2		
	<i>5 o más cartas</i>	3		
<b>Contratos con empresa privadas y/o con gobierno</b>	Se asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales al licitante que demuestre documentalmente tener 4 contratos cumplidos satisfactoriamente de acuerdo al rubro de especialidad en términos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. De los mismos contratos presentados para efecto de la evaluación de la especialidad, deberá presentarse el documento en que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante, sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, los documentos con que se acredite el cumplimiento deberán permitir la identificación indubitable de los contratantes y en su caso del representante legal, conforme a lo siguiente: Para el caso de contratos y/o pedidos con dependencias y/o entidades de la administración pública, deberán presentar la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato y/o pedido correspondiente, o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante. Para el caso de contratos y/o pedidos con personas físicas y/o morales privadas deberán presentar carta de satisfacción total del administrador del contrato y/o representante legal según sea el caso, que contenga la manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas.			
	1 a 2 contratos.	2	6	Presenta documentación que ampara 5 contratos y comprobantes de liberación con folio 716 a 1025, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
	3 contratos.	4		
	4 contratos.	6		

**Partida 3**
**Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 59 Puntos.**

<b>(i) Capacidad del licitante: 23 puntos</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
<b>a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos.</b>				
<b>Experiencia en el servicio</b>	<i>El licitante deberá acreditar que cuenta con cuando menos con 5 personas con 3 años o más de experiencia en la prestación de servicios motivo de esta licitación, similares a los solicitados en el Anexo Técnico. Así mismo deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del</i>	3	3	Presenta documentación de 7 personas con más de 3 años de experiencia con folios 2 a 41, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_po



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

### CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

#### CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".

	<i>personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.</i>			<b>r_Puntos_y_Porcentajes_ok .pdf"</b>
<b>Competencia o habilidad en el trabajo</b>	<i>El licitante debe contar con personal capacitado sobre las actividades para la prestación del servicio, por lo que el licitante debe presentar copia de los cursos de capacitación relacionados con el servicio expedidos por el fabricante, para el personal acreditado en el rubro Experiencia en el servicio.</i>			
	De 1 a 3 personas capacitadas	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>Presenta documentación de 7 personas con más de 3 años de experiencia con folios 2 a 41, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok .pdf"</b>
	De 4 a 6 personas capacitadas	<b>3</b>		
De 6 a más personas capacitadas	<b>5</b>			
<b>Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.</b>	<i>Carta original dirigida al Instituto Politécnico Nacional y firmada por el representante legal de la empresa indicando que se cuenta con el dominio de la herramienta que se empleará para la implementación del servicio solicitado.</i>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>Presenta carta con folio 42, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok .pdf"</b>
<b>b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos.</b>				
<b>Recursos Económicos</b>	<i>El licitante deberá demostrar que sus ingresos netos anuales son equivalentes al 20% del monto total del contrato; lo anterior deberá acreditarse mediante la declaración fiscal anual obligatoria presentada (2019) y la última declaración fiscal provisional del mes anterior al corriente de impuesto sobre la renta 2020, presentadas por el licitante ante la SHCP, las cuales deberán contener la cadena digital y/o sello digital de acuse de recibo. A los licitantes que no acrediten el 20% de sus ingresos netos y que no presenten la documentación en los términos solicitados, no les otorgarán puntos."</i>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>Presenta documentación con folio 43 a 149, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok .pdf"</b>
<b>Recursos de Equipamiento</b>	El licitante deberá comprobar que cuenta con un centro de soporte y monitoreo a nivel nacional, incluyendo un número 01 800.	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>Presenta documentación con folio 150, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok .pdf"</b>
	El licitante, deberá presentar carta membretada firmada por su representante legal, dirigida al Instituto Politécnico Nacional, donde se manifieste que éste cuenta con la infraestructura necesaria para proporcionar el servicio anexando cualquier documento que compruebe dicha capacidad (Registro de concesión ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, registro de tarifas, etc.)."	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>Presenta documentación con folio 151 a 251, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok .pdf"</b>
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.4 puntos máximos.</b>				
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo</i>	<b>0.4</b>	<b>0</b>	<b>Presenta documentación con folio 252 de no cumplimiento, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok .pdf"</b>



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021**

**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

	<i>previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>			
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.2 puntos máximos.</b>				
	<i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i>	<b>0.2</b>	<b>0</b>	<b>Presenta documentación con folio 253 de no cumplimiento, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"</b>
<b>e) Equidad y Género: 0.4 puntos máximos</b>				
	<i>Se otorgarán puntos a la empresa que a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</i>  <i>Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación</i>	<b>0.4</b>	<b>0</b>	<b>Presenta documentación con folio 254 de no cumplimiento, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"</b>
<b>(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 18 puntos.</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
<b>a) Experiencia: 8 puntos</b>				
	<p><i>Copia de contratos o pedidos que acrediten los años de experiencia en servicios similares.</i></p> <p><i>Se determinará la vigencia en meses. Se contabilizarán los meses calendario sin duplicar meses donde contratos coincidan en el tiempo. Por ejemplo, si un contrato corresponde al periodo de enero a junio del 2015 y otro al periodo de marzo a septiembre del 2015, se contabilizarán 9 meses y no 12 que sería la suma de ambos periodos.</i></p> <p><i>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.</i></li> <li>• <i>Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i></li> <li>• <i>Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</i></li> <li>• <i>Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.</i></li> <li>• <i>Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i></li> </ul>			



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

### CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

### CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".

	<i>Quien no proporcione la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes.</i>			
	Contrato con antigüedad de 1 a 2 años	1	8	<b>Presenta contrato con 6 años antigüedad de prestación del servicio, con folio 256 a 387</b>
	Contrato con antigüedad de hasta 3 años	5		
	Contrato con antigüedad de más 3 años	8		
<b>b) Especialidad: 10 puntos máximos.</b>				
	<p><i>Copia de los contratos o pedidos que acredite su especialidad. Se deberá de presentar un máximo de 4 contratos (si se presentan más se tomarán en cuenta los primeros 4 en el orden en que se presenten y los demás no serán contabilizados) sin que puedan ser mayor a 10 años y que hayan sido concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, que correspondan a las características específicas del servicio y condiciones similares a las requeridas en este procedimiento de contratación (se entenderá por similar que en el contrato se mencione que el servicio se prestó con al menos losa características, volúmenes, complejidad, magnitud que presente en su propuesta.</i></p> <p><i>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.</li> <li>• Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</li> <li>• Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</li> <li>• Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.</li> <li>• Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</li> </ul> <p><i>Quien no proporcione la totalidad de la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes."</i></p>			
	De 1 a 2 contratos o pedidos	3	10	<b>Presenta 5 contratos con comprobantes de cumplimiento con folio 394 a 691, solo se toman en cuenta los 4 primeros archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"</b>
	De 3 contratos o pedidos	6		
	De 4 o más contratos o pedidos	10		
<b>(iii) Propuesta de trabajo: 9 puntos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos Obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>c) Metodología para la prestación del servicio: 3 puntos máximos.</b>				
	El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), a seguir para la prestación del servicio ofertado, incluyendo el procedimiento de atención a fallas y los niveles de escalación para atención a las mismas."	3	3	<b>Presenta documentación con folio 693 a 700, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"</b>



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**
**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021**
**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

<b>d) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 3 puntos máximos.</b>				
	El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio telefónico de cobertura externa. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®.	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>Presenta documentación con folio 701 a 705, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"</b>
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 3 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante debe presentar el organigrama y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos del servicio que, de soporte a su propuesta elaborada con base en el plan de trabajo propuesto, número de personal que determine señalando la cantidad de personal por función, perfiles técnicos y roles. Este debe incluir al personal mencionado en el subrubro (i) Capacidad del licitante, inciso a) Capacidad de recursos humanos de esta tabla de criterios de evaluación, de caso contrario, no serán otorgados puntos.</i>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>Presenta documentación con folio 706 a 707, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"</b>
<b>(iv) Cumplimiento de contratos: 9 puntos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos Obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
	Cartas de recomendación en hoja membretada de clientes con servicios similares a los solicitados, con vigencia máxima de quince días anteriores a este proceso, haciendo referencia al número de la presente licitación, deberá incluir datos de contacto de quien expide la carta en caso de posible validación.			
	<i>De 1 a 2 cartas</i>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>Presenta 5 cartas con la vigencia solicitada con folios 709 a 713, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"</b>
	<i>De 3 a 4 cartas</i>	<b>2</b>		
	<i>5 o más cartas</i>	<b>3</b>		
<b>Contratos con empresa privadas y/o con gobierno</b>	Se asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales al licitante que demuestre documentalmente tener 4 contratos cumplidos satisfactoriamente de acuerdo al rubro de especialidad en términos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. De los mismos contratos presentados para efecto de la evaluación de la especialidad, deberá presentarse el documento en que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante, sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, los documentos con que se acredite el cumplimiento deberán permitir la identificación indubitable de los contratantes y en su caso del representante legal, conforme a lo siguiente: Para el caso de contratos y/o pedidos con dependencias y/o entidades de la administración pública, deberán presentar la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato y/o pedido correspondiente, o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante. Para el caso de contratos y/o pedidos con personas físicas y/o morales privadas deberán presentar carta de satisfacción total del administrador del contrato y/o representante legal según sea el caso, que contenga la manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas			
	1 a 2 contratos.	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>Presenta documentación que ampara 5 contratos y</b>



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021**

**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

	3 contratos.	4	comprobantes de liberación con folio 716 a 1025, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
	4 contratos.	6	

### Partida 4

**Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 59 Puntos.**

(I) Capacidad del licitante: 23 puntos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
<b>a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos.</b>				
<b>Experiencia en el servicio</b>	<i>El licitante deberá acreditar que cuenta con cuando menos con 5 personas con 3 años o más de experiencia en la prestación de servicios motivo de esta licitación, similares a los solicitados en el Anexo Técnico. Así mismo deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.</i>	3	3	Presenta documentación de 7 personas con más de 3 años de experiencia con folios 2 a 41, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
<b>Competencia o habilidad en el trabajo</b>	<i>El licitante debe contar con personal capacitado sobre las actividades para la prestación del servicio, por lo que el licitante debe presentar copia de los cursos de capacitación relacionados con el servicio expedidos por el fabricante, para el personal acreditado en el rubro Experiencia en el servicio.</i>			
	De 1 a 3 personas capacitadas	2	5	Presenta documentación de 7 personas con más de 3 años de experiencia con folios 2 a 41, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
	De 4 a 6 personas capacitadas	3		
De 6 a más personas capacitadas	5			
<b>Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.</b>	<i>Carta original dirigida al Instituto Politécnico Nacional y firmada por el representante legal de la empresa indicando que se cuenta con el dominio de la herramienta que se empleará para la implementación del servicio solicitado.</i>	2	2	Presenta carta con folio 42, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
<b>b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos.</b>				
<b>Recursos Económicos</b>	<i>El licitante deberá demostrar que sus ingresos netos anuales son equivalentes al 20% del monto total del contrato; lo anterior deberá acreditarse mediante la declaración fiscal anual obligatoria presentada (2019) y la última declaración fiscal provisional del mes anterior al corriente de impuesto sobre la renta 2020, presentadas por el licitante ante la SHCP, las cuales deberán contener la cadena digital y/o sello digital de acuse de recibo.</i>	3	3	Presenta documentación con folio 43 a 149, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

### CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

### CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".

	<i>A los licitantes que no acrediten el 20% de sus ingresos netos y que no presenten la documentación en los términos solicitados, no les otorgarán puntos."</i>			
<b>Recursos de Equipamiento</b>	El licitante deberá comprobar que cuenta con un centro de soporte y monitoreo a nivel nacional, incluyendo un numero 01 800.	5	5	Presenta documentación con folio 150, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
	El licitante, deberá presentar carta membretada firmada por su representante legal, dirigida al Instituto Politécnico Nacional, donde se manifieste que éste cuenta con la infraestructura necesaria para proporcionar el servicio anexando cualquier documento que compruebe dicha capacidad (Registro de concesión ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, registro de tarifas, etc.)."	5	5	Presenta documentación con folio 151 a 251, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.4 puntos máximos.</b>				
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>	0.4	0	Presenta documentación con folio 252 de no cumplimiento, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.2 puntos máximos.</b>				
	<i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i>	0.2	0	Presenta documentación con folio 253 de no cumplimiento, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
<b>e) Equidad y Género: 0.4 puntos máximos</b>				
	<i>Se otorgarán puntos a la empresa que a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</i>  <i>Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación</i>	0.4	0	Presenta documentación con folio 254 de no cumplimiento, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
<b>(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 18 puntos.</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos Obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021**

**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

**a) Experiencia: 8 puntos**

*Copia de contratos o pedidos que acrediten los años de experiencia en servicios similares.*

*Se determinará la vigencia en meses. Se contabilizarán los meses calendario sin duplicar meses donde contratos coincidan en el tiempo. Por ejemplo, si un contrato corresponde al periodo de enero a junio del 2015 y otro al periodo de marzo a septiembre del 2015, se contabilizarán 9 meses y no 12 que sería la suma de ambos periodos.*

*Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:*

- Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.
- Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.
- Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.
- Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.
- Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

*Quien no proporcione la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes.*

Contrato con antigüedad de 1 a 2 años	1	8	<b>Presenta contrato con 6 años antigüedad de prestación del servicio, con folio 256 a 387</b>
Contrato con antigüedad de hasta 3 años	5		
Contrato con antigüedad de más 3 años	8		

**b) Especialidad: 10 puntos máximos.**

*Copia de los contratos o pedidos que acredite su especialidad.*

*Se deberá de presentar un máximo de 4 contratos (si se presentan más se tomarán en cuenta los primeros 4 en el orden en que se presenten y los demás no serán contabilizados) sin que puedan ser mayor a 10 años y que hayan sido concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, que correspondan a las características específicas del servicio y condiciones similares a las requeridas en este procedimiento de contratación (se entenderá por similar que en el contrato se mencione que el servicio se prestó con al menos losa características, volúmenes, complejidad, magnitud que presente en su propuesta.*

*Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:*

- Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.
- Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.
- Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.
- Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.
- Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

*Quien no proporcione la totalidad de la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes."*



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021**  
**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

	De 1 a 2 contratos o pedidos	3	10	Presenta 5 contratos con comprobantes de cumplimiento con folio 394 a 691, solo se toman en cuenta los 4 primeros archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
	De 3 contratos o pedidos	6		
	De 4 o más contratos o pedidos	10		
<b>(iii) Propuesta de trabajo: 9 puntos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos Obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>a) Metodología para la prestación del servicio: 3 puntos máximos.</b>				
	El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), a seguir para la prestación del servicio ofertado, incluyendo el procedimiento de atención a fallas y los niveles de escalación para atención a las mismas."	3	3	Presenta documentación con folio 693 a 700, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 3 puntos máximos.</b>				
	El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio telefónico de cobertura externa. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®."	3	3	Presenta documentación con folio 701 a 705, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 3 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante debe presentar el organigrama y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos del servicio que, de soporte a su propuesta elaborada con base en el plan de trabajo propuesto, número de personal que determine señalando la cantidad de personal por función, perfiles técnicos y roles. Este debe incluir al personal mencionado en el subrubro (i) Capacidad del licitante, inciso a) Capacidad de recursos humanos de esta tabla de criterios de evaluación, de caso contrario, no serán otorgados puntos."</i>	3	3	Presenta documentación con folio 706 a 707, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
<b>(iv) Cumplimiento de contratos: 9 puntos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos Obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
	Cartas de recomendación en hoja membretada de clientes con servicios similares a los solicitados, con vigencia máxima de quince días anteriores a este proceso, haciendo referencia al número de la presente licitación, deberá incluir datos de contacto de quien expide la carta en caso de posible validación.			



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021**

**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

	<i>De 1 a 2 cartas</i>	1	3	Presenta 5 cartas con la vigencia solicitada con folios 709 a 713, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
	<i>De 3 a 4 cartas</i>	2		
	<i>5 o más cartas</i>	3		
<b>Contratos con empresa privadas y/o con gobierno</b>	Se asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales al licitante que demuestre documentalmente tener 4 contratos cumplidos satisfactoriamente de acuerdo al rubro de especialidad en términos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. De los mismos contratos presentados para efecto de la evaluación de la especialidad, deberá presentarse el documento en que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante, sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, los documentos con que se acredite el cumplimiento deberán permitir la identificación indubitable de los contratantes y en su caso del representante legal, conforme a lo siguiente: Para el caso de contratos y/o pedidos con dependencias y/o entidades de la administración pública, deberán presentar la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato y/o pedido correspondiente, o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante. Para el caso de contratos y/o pedidos con personas físicas y/o morales privadas deberán presentar carta de satisfacción total del administrador del contrato y/o representante legal según sea el caso, que contenga la manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas.			
	1 a 2 contratos.	2	6	Presenta documentación que ampara 5 contratos y comprobantes de liberación con folio 716 a 1025, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
	3 contratos.	4		
	4 contratos.	6		

### Partida 5

**Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 59 Puntos.**

(j) Capacidad del licitante: 23 puntos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
<b>a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos.</b>				
<b>Experiencia en el servicio</b>	<i>El licitante deberá acreditar que cuenta con cuando menos con 5 personas con 3 años o más de experiencia en la prestación de servicios motivo de esta licitación, similares a los solicitados en el Anexo Técnico. Así mismo deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.</i>	3	3	Presenta documentación de 7 personas con más de 3 años de experiencia con folios 2 a 41, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
<b>Competencia o habilidad en el trabajo</b>	<i>El licitante debe contar con personal capacitado sobre las actividades para la prestación del servicio, por lo que el licitante debe presentar copia de los cursos de capacitación relacionados con el servicio expedidos por el fabricante, para el personal acreditado en el rubro Experiencia en el servicio.</i>			



### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021**

**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

	De 1 a 3 personas capacitadas	2	5	Presenta documentación de 7 personas con más de 3 años de experiencia con folios 2 a 41, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
	De 4 a 6 personas capacitadas	3		
	De 6 a más personas capacitadas	5		
<b>Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.</b>	<i>Carta original dirigida al Instituto Politécnico Nacional y firmada por el representante legal de la empresa indicando que se cuenta con el dominio de la herramienta que se empleará para la implementación del servicio solicitado.</i>	2	2	Presenta carta con folio 42, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
<b>b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos.</b>				
<b>Recursos Económicos</b>	<i>El licitante deberá demostrar que sus ingresos netos anuales son equivalentes al 20% del monto total del contrato; lo anterior deberá acreditarse mediante la declaración fiscal anual obligatoria presentada (2019) y la última declaración fiscal provisional del mes anterior al corriente de impuesto sobre la renta 2020, presentadas por el licitante ante la SHCP, las cuales deberán contener la cadena digital y/o sello digital de acuse de recibo. A los licitantes que no acrediten el 20% de sus ingresos netos y que no presenten la documentación en los términos solicitados, no les otorgarán puntos."</i>	3	3	Presenta documentación con folio 43 a 149, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
<b>Recursos de Equipamiento</b>	El licitante deberá comprobar que cuenta con un centro de soporte y monitoreo a nivel nacional, incluyendo un numero 01 800.	5	5	Presenta documentación con folio 150, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
	El licitante, deberá presentar carta membretada firmada por su representante legal, dirigida al Instituto Politécnico Nacional, donde se manifieste que éste cuenta con la infraestructura necesaria para proporcionar el servicio anexando cualquier documento que compruebe dicha capacidad (Registro de concesión ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, registro de tarifas, etc.)."	5	5	Presenta documentación con folio 151 a 251, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.4 puntos máximos.</b>				
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>	0.4	0	Presenta documentación con folio 252 de no cumplimiento, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021  
CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

**d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.2 puntos máximos.**

	<p><i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i></p>	<b>0.2</b>	<b>0</b>	<p align="center"><b>Presenta documentación con folio 253 de no cumplimiento, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"</b></p>
--	---	------------	----------	---

**e) Equidad y Género: 0.4 puntos máximos**

	<p><i>Se otorgarán puntos a la empresa que a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</i></p> <p><i>Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación</i></p>	<b>0.4</b>	<b>0</b>	<p align="center"><b>Presenta documentación con folio 254 de no cumplimiento, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"</b></p>
--	--	------------	----------	---

**(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 18 puntos.**

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
----------	--------------	------------------	------------------	---------------

**b) Experiencia: 8 puntos**

	<p><i>Copia de contratos o pedidos que acrediten los años de experiencia en servicios similares.</i></p> <p><i>Se determinará la vigencia en meses. Se contabilizarán los meses calendario sin duplicar meses donde contratos coincidan en el tiempo. Por ejemplo, si un contrato corresponde al periodo de enero a junio del 2015 y otro al periodo de marzo a septiembre del 2015, se contabilizarán 9 meses y no 12 que sería la suma de ambos periodos.</i></p> <p><i>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.</li> <li>• Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</li> <li>• Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</li> <li>• Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.</li> <li>• Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</li> </ul> <p><i>Quien no proporcione la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes.</i></p>			
	Contrato con antigüedad de 1 a 2 años	1	<b>8</b>	<b>Presenta contrato con 6 años antigüedad de prestación del servicio, con folio 256 a 387</b>
	Contrato con antigüedad de hasta 3 años	5		
	Contrato con antigüedad de más 3 años	8		

**b) Especialidad: 10 puntos máximos.**



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

### CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

### CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".

*Copia de los contratos o pedidos que acredite su especialidad.  
 Se deberá de presentar un máximo de 4 contratos (si se presentan más se tomarán en cuenta los primeros 4 en el orden en que se presenten y los demás no serán contabilizados) sin que puedan ser mayor a 10 años y que hayan sido concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, que correspondan a las características específicas del servicio y condiciones similares a las requeridas en este procedimiento de contratación (se entenderá por similar que en el contrato se mencione que el servicio se prestó con al menos losa características, volúmenes, complejidad, magnitud que presente en su propuesta.*

*Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:*

- Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.
- Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.
- Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.
- Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.
- Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

*Quien no proporcione la totalidad de la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes."*

De 1 a 2 contratos o pedidos	3	10	Presenta 5 contratos con comprobantes de cumplimiento con folio 394 a 691, solo se toman en cuenta los 4 primeros archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
De 3 contratos o pedidos	6		
De 4 o más contratos o pedidos	10		

**(iii) Propuesta de trabajo: 9 puntos**

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
<b>c) Metodología para la prestación del servicio: 3 puntos máximos.</b>				
	El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), a seguir para la prestación del servicio ofertado, incluyendo el procedimiento de atención a fallas y los niveles de escalación para atención a las mismas."	3	3	Presenta documentación con folio 693 a 700, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
<b>d) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 3 puntos máximos.</b>				
	El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio telefónico de cobertura externa. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK@."	3	3	Presenta documentación con folio 701 a 705, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 3 puntos máximos</b>				



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021**

**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

	<p><i>El licitante debe presentar el organigrama y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos del servicio que, de soporte a su propuesta elaborada con base en el plan de trabajo propuesto, número de personal que determine señalando la cantidad de personal por función, perfiles técnicos y roles. Este debe incluir al personal mencionado en el subrubro (i) Capacidad del licitante, inciso a) Capacidad de recursos humanos de esta tabla de criterios de evaluación, de caso contrario, no serán otorgados puntos."</i></p>	3	3	<p align="center"><b>Presenta documentación con folio 706 a 707, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"</b></p>
<b>(iv) Cumplimiento de contratos: 9 puntos</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
	<p>Cartas de recomendación en hoja membretada de clientes con servicios similares a los solicitados, con vigencia máxima de quince días anteriores a este proceso, haciendo referencia al número de la presente licitación, deberá incluir datos de contacto de quien expide la carta en caso de posible validación.</p>			
	<i>De 1 a 2 cartas</i>	1	3	<p><b>Presenta 5 cartas con la vigencia solicitada con folios 709 a 713, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"</b></p>
	<i>De 3 a 4 cartas</i>	2		
	<i>5 o más cartas</i>	3		
<b>Contratos con empresa privadas y/o con gobierno</b>	<p>Se asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales al licitante que demuestre documentalente tener 4 contratos cumplidos satisfactoriamente de acuerdo al rubro de especialidad en términos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>De los mismos contratos presentados para efecto de la evaluación de la especialidad, deberá presentarse el documento en que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante, sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, los documentos con que se acredite el cumplimiento deberán permitir la identificación indubitable de los contratantes y en su caso del representante legal, conforme a lo siguiente:</p> <p>Para el caso de contratos y/o pedidos con dependencias y/o entidades de la administración pública, deberán presentar la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato y/o pedido correspondiente, o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante.</p> <p>Para el caso de contratos y/o pedidos con personas físicas y/o morales privadas deberán presentar carta de satisfacción total del administrador del contrato y/o representante legal según sea el caso, que contenga la manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas.</p>			
	1 a 2 contratos.	2	6	<p align="center"><b>Presenta documentación que ampara 5 contratos y comprobantes de liberación con folio 716 a 1025, archivo "005-Criterios_de_Evaluacion_por_Puntos_y_Porcentajes_ok.pdf"</b></p>
	3 contratos.	4		
	4 contratos.	6		



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**
**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER  
 NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-01IB00001-E61-2021**
**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE  
 EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**
**TOTAL DE PUNTOS OTORGADOS A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS**

Partida	Descripción	Licitante	
		Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	Teléfonos de México, S.A.B de C.V. propuesta conjunta con UNINET, S.A. de C.V.
1	Servicios de internet secundarios	59.00	59.00
2	Servicios de internet bajo demanda	59.00	59.00
3	Servicio de internet y VPN para centros foráneos Grupo 1	59.00	59.00
4	Servicio de internet y VPN para centros foráneos Grupo 2	No cotiza	59.00
5	Servicios de Internet dedicados en el área metropolitana	59.00	59.00

**LICITANTES CUYAS PROPUESTAS CUMPLIERON TÉCNICAMENTE**

Referente a la propuesta técnica, legal y administrativa recibida para la presente licitación del licitante **Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.**, se dictaminó que su propuesta cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria de referencia y obtuvo la cantidad de puntos requeridos para ser considerado solvente, por lo que se procede a la asignación de puntos de su propuesta en su sección económica respectiva.

Referente a la propuesta técnica, legal y administrativa recibida para la presente licitación de **Teléfonos de México, S.A.B de C.V.** propuesta conjunta con **UNINET, S.A. de C.V.**, se dictaminó que su propuesta cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria de referencia y obtuvo la cantidad de puntos requeridos para ser considerado solvente, por lo que se procede a la asignación de puntos de su propuesta en su sección económica respectiva.

**ASIGNACIÓN DE PUNTOS A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES**

Se determina el puntaje a otorgar para la Sección Económica conforme a lo dispuesto en la Convocatoria y el Anexo Técnico, que reunió el licitante conforme a la cantidad de puntos mínimos necesarios para acceder a la evaluación económica queda de la siguiente manera:

Partida	Cantidad	Tipo de Mantenimiento	Importes Totales con I.V.A.	Puntos
			Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.,	
1	1	Servicios de internet secundarios	\$ 110,617.60	28.52
2	1	Servicios de internet bajo demanda	\$ 1,909,527.04	40
3	1	Servicio de internet y VPN para centros foráneos Grupo 1	\$ 2,583,487.04	40
5	1	Servicios de Internet dedicados en el área metropolitana	\$ 2,069,430.72	35.75



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021**

**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

Partida	Cantidad	Tipo de Mantenimiento	Importes Totales con I.V.A.		Puntos
			Teléfonos de México, S.A.B de C.V. propuesta conjunta con UNINET, S.A. de C.V.		
1	1	Servicios de internet secundarios	\$	78,880.00	40
2	1	Servicios de internet bajo demanda	\$	2,831,355.84	26.98
3	1	Servicio de internet y VPN para centros foráneos Grupo 1	\$	2,772,344.32	37.28
4	1	Servicio de internet y VPN para centros foráneos Grupo 2	\$	9,187,200.00	40
5	1	Servicios de Internet dedicados en el área metropolitana	\$	2,315,360.00	40

### PUNTOS TOTALES ASIGNADOS A LAS PROPUESTAS

Partida	Descripción	Licitante	PPE = MPEMB x 40 / MP	Puntos Técnicos	Suma de Puntos Técnicos y Económicos
1	Servicios de internet secundarios	Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	28.52	59.00	87.52
1	Servicios de internet secundarios	Teléfonos de México, S.A.B de C.V. propuesta conjunta con UNINET, S.A. de C.V.	40.00	59.00	99.00
2	Servicios de internet bajo demanda	Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	40.00	59.00	99.00
2	Servicios de internet bajo demanda	Teléfonos de México, S.A.B de C.V. propuesta conjunta con UNINET, S.A. de C.V.	26.98	59.00	85.98
3	Servicio de internet y VPN para centros foráneos Grupo 1	Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	40.00	59.00	99.00
3	Servicio de internet y VPN para centros foráneos Grupo 1	Teléfonos de México, S.A.B de C.V. propuesta conjunta con UNINET, S.A. de C.V.	37.28	59.00	96.28
4	Servicio de internet y VPN para centros foráneos Grupo 2	Teléfonos de México, S.A.B de C.V. propuesta conjunta con UNINET, S.A. de C.V.	40.00	59.00	99.00
5	Servicios de Internet dedicados en el área metropolitana	Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	40.00	59	99
5	Servicios de Internet dedicados en el área metropolitana	Teléfonos de México, S.A.B de C.V. propuesta conjunta con UNINET, S.A. de C.V.	35.75	59	94.75



### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER  
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021**

**CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE  
EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

### FALLO

Atendiendo a lo anterior, **M.A.P. Lydia Loza Lugo, Directora Interina de Recursos Materiales e Infraestructura**, servidora pública designada y facultada por el Numeral **VI.4.9.** de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (**POBALINES**), en nombre y representación de ésta, en presencia de los asistentes; dio a conocer a los presentes el resultado del procedimiento de contratación y el **FALLO DEFINITIVO** por lo que se declaran como ganadores a las empresas: **Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.** y **Teléfonos de México, S.A.B de C.V.** en propuesta conjunta con **UNINET, S.A. de C.V.** relativa a la "**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**", objeto de este procedimiento como se indica en el cuadro que precede:

Teléfonos de México, S.A.B de C.V. propuesta conjunta con UNINET, S.A. de C.V.					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Meses	Precio mensual	Totales por partida
1	SERVICIOS DE INTERNET SECUNDARIO	SERVICIO	8	\$8,500.00	\$68,000.00
4	SERVICIOS DE INTERNET Y VPN PARA CENTROS FORÁNEOS GRUPO 2	SERVICIO	8	\$990,000.00	\$7,920,000.00
<b>SUB TOTAL</b>					<b>\$7,988,000.00</b>
<b>I.V.A</b>					<b>\$1,278,080.00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$9,266,080.00</b>

Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.							
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Meses	Monto Mínimo mensual	Monto Máximo mensual	Total Mínimo	Total Máximo
2	SERVICIOS DE INTERNET BAJO DEMANDA	SERVICIO	8	\$142,400.00	\$205,768.00	\$1,139,200.00	\$1,646,144.00
<b>SUB TOTAL</b>						<b>\$1,139,200.00</b>	<b>\$1,646,144.00</b>
<b>I.V.A</b>						<b>\$182,272.00</b>	<b>\$263,383.04</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$1,321,472.00</b>	<b>\$1,909,527.04</b>

Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Meses	Precio mensual	Totales por partida	
3	SERVICIOS DE INTERNET Y VPN PARA CENTROS FORÁNEOS GRUPO 1	SERVICIO	8	\$278,393.00	\$2,227,144.00	
5	SERVICIOS DE INTERNET DEDICADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA	SERVICIO	8	\$222,999.00	\$1,783,992.00	
<b>SUB TOTAL</b>					<b>\$4,011,136.00</b>	
<b>I.V.A</b>					<b>\$641,781.76</b>	
<b>TOTAL</b>					<b>\$4,652,917.76</b>	



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER  
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE  
EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".

Con un plazo de prestación de los servicios y una vigencia de los contratos para las 5 partidas, contados **a partir del primer minuto del 1 de mayo de 2021** y hasta el **31 de diciembre de 2021**, los precios serán fijos y permanecerán vigentes durante el plazo de la vigencia de los Contratos.

Contra el presente fallo no procede recurso alguno; sin embargo, procederá la instancia de inconformidad en términos de lo señalado en el numeral 15 de la Convocatoria. Lo anterior, con fundamento en el artículo 37, antepenúltimo párrafo de la Ley, en concordancia con el numeral 39 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria al ordenamiento legal citado en primer término.

La presente acta surte para los Licitantes ganadores mencionados anteriormente, efectos de notificación en tiempo y forma, y por ello se comprometen y obligan a firmar el contrato respectivo dentro de los quince (15) días naturales contados a partir del día natural siguiente al de la emisión y notificación del fallo a través de Compranet, en el Departamento de Control Normativo de la División de Adquisición de Bienes y Servicios ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, CDMX, por lo que con la notificación del presente fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en el plazo antes mencionado y en los términos de la presente acta de fallo, en el entendido que en caso de no formalizarse dentro del referido plazo, por causas que resulten imputables, la presente adjudicación dejará de surtir efecto, haciéndose acreedor a las sanciones que le resulten aplicables, de conformidad con lo que al respecto establece la Ley.

Los licitantes adjudicados **Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.** y **Teléfonos de México, S.A.B de C.V.** propuesta conjunta con **UNINET, S.A. de C.V.** con el objeto de formalizar los contratos respectivos, deberá presentar en el Departamento de Control Normativo de la División de Adquisición de Bienes y Servicios los documentos solicitados en la convocatoria, dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo de acuerdo a lo siguiente:

- Acta constitutiva con la constancia de inscripción en el Registro Público de Comercio correspondiente y, en su caso, última modificación la cual deberá contener el apartado de antecedentes con todas las modificaciones a la sociedad, en su caso o acta de nacimiento en el caso de persona física.
- Poder otorgado ante fedatario público al representante legal en el que expresamente se le faculte para suscribir Contrato, debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y Comercio que corresponda.
- Identificación vigente emitida por una autoridad oficial de la persona que ostenta el poder; en caso de ser persona física, Acta de Nacimiento en fotocopia simple y Original o copia certificada para su cotejo.
- Comprobante de domicilio (actualizado, máximo de dos meses de antigüedad).
- Estado de cuenta bancario en el que conste la cuenta CLABE para transferencia interbancaria, (actualizado, máximo dos meses de antigüedad).
- Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO****CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER  
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021****CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE  
EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

- Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social vigente expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- Constancia de Situación Fiscal sin adeudo, expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en los términos del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)
- Así mismo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le recuerda que deberá garantizar dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de la formalización del contrato, el cumplimiento del mismo, presentado en la oficina del Departamento de Control Normativo de la División de Adquisiciones de Bienes y Servicios, una póliza de fianza, de conformidad a lo establecido en la convocatoria del procedimiento de contratación.

Para efectos de la notificación y en términos de los Artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la División de Adquisición de bienes y Servicios, de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en la Planta Baja del Edificio de la Secretaría De Administración, con domicilio en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, Ciudad de México, en donde se encontrará disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>.

En este acto se les preguntó a los asistentes, si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **17:00** horas, del mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de **47 páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

OBSERVADORES SOCIALES		
NOMBRE Y EMPRESA QUE REPRESENTA	RÚBRICA	FIRMA
NO SE PRESENTÓ NINGUNA PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE PERMANECER EN EL ACTO CON CARÁCTER DE OBSERVADOR		





**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E61-2021  
CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".**

POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL)			
ÁREA CONTRATANTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
M.A.P. Lydia Loza Lugo Directora Interina de Recursos Materiales e Infraestructura	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		
M.A.P. Ignacio Rodrigo Bravo Hernández División de Adquisición de Bienes y Servicios	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		

POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE DE LOS SERVICIOS			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Francisco Javier Hernández Betancourt Jefe de la División de Telecomunicaciones	Dirección de Cómputo y Comunicaciones		

POR PARTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL		
NOMBRE Y CARGO	RÚBRICA	FIRMA
No se designó representante.		

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		
NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
No se designó representante.		

----- FIN DEL ACTA -----



